ANEXO No. 5 FACTOR TECNICO DE CALIDAD

FACTOR TECNICO – MAYOR ALCANCE Y PUBLICIDAD DEL EVENTO (39,5 PUNTOS).

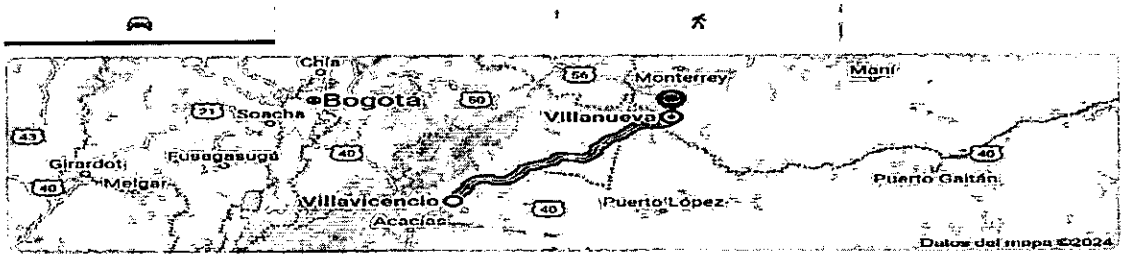
Las Condiciones para evaluar por este aspecto se entienden adicionales a los requerimientos mínimos exigidos al proponente. Las condiciones adicionales no generan ningún costo para la entidad, y en cambio sí ofrecen el mejoramiento de las propuestas inicialmente concebidas en los requisitos habilitantes, en este sentido los proponentes que quieran acceder a este puntaje adicional por calidad deberán manifestarlo por escrito cumpliendo las exigencias planteadas, así:

FACTOR DE CALIDAD	PUNTAJE
En aras de garantizar la mayor participación y afluencia de público en el evento a desarrollar por parte del municipio de Villanueva-Casanare, se asignará el respectivo puntaje al proponente que ofrezca como valor adicional, es decir, sin ningún costo para la entidad, el servicio de pauta publicitaria en una valla digital led de mínimo 4x3m, ubicada en cualquier centro comercial de la ciudad de Villavicencio-Meta, como ciudad capital más próxima. El servicio deberá prestarse por mínimo cinco (05) días, emitiendo mínimo veinte (20) pautas diarias con duración mínima de 10 segundos, con contenido suministrado por la entidad.	39,5

Lo anterior, teniendo en cuenta que la entidad quiere dar a conocer los diferentes eventos culturales y deportivos, además de estimular una mayor demanda de visitantes y de forma añadida, generar una visibilidad al municipio con el fin de gestionar la publicidad institucional y utilizarla como una herramienta que pueda generar cambios sociales y empoderamiento de la ciudadanía enriqueciendo la oferta en estos espacios; así mismo, existen dos ciudades capitales cercanas al municipio de Villanueva, como la ciudad de Yopal y la ciudad de Villavicencio- Meta, por lo que la entidad bajo el principio de planeación realizado el estudio para determinar cuál de estas dos ciudades generaría una mayor capacidad receptiva de la publicidad, arrojando el siguiente resultado:

VILLAVICENCIO-META

Villavicencio, Meta
Villanueva, Casanare

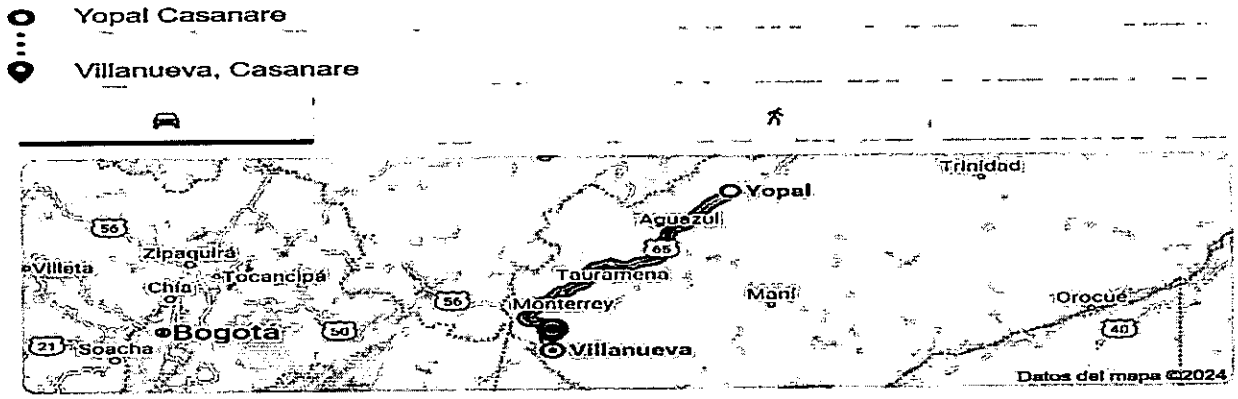


1 h 58 min (113,8 km) por Vía Principal Paratebueno, Cundinamarca y Carretera 65

Cómo llegar

POBLACION: 585.858

YOPAL-CASANARE



2 h 22 min (137,1 km) por Carretera 65

Cómo llegar

POBLACION: 198.423 habitantes

Teniendo en cuenta las imágenes relacionadas, se concluyó que se requiere que la publicidad se realice en la ciudad de Villavicencio Meta, como ciudad más próxima al municipio de Villanueva Casanare, con 113,8 Km de distancia y con una población de 585.858[1] según los indicies del DANE, por lo que se garantizara la recepción de la gestión publicitaria a una mayor cantidad de habitantes.

Nota. Para la asignación de este puntaje, el proponente deberá allegar acta de compromiso donde se obliga, de resultar adjudicatario del proceso, a ofrecer como valor adicional, es decir, sin ningún costo para la entidad, las condiciones anteriormente requeridas, acompañada de carta de compromiso expedida por el respectivo centro comercial y/o carta de compromiso expedida por la persona autorizada para comercializar la publicidad acompañada de la autorización del centro comercial, en la cual se deberán indicar de manera detallada la disponibilidad del servicio para el proponente

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

SILVIA ROSA RIVERA CANTOR
Profesional Contratada
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

[1] DANE- PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL. PERIODO 2020 - 2035.